

RESERVADO

RES: No

40

ANT: Oficio Reser. No 4/81
Secreduc. IV Región.
Oficio Reser. 141-1 -
Oficina Seguridad Mi-
nisterio de Educación.
MAT: Solicita aplicación -
medida que señala pro-
fesor Sr. Floridor -
Pérez Lavín.

SANTIAGO, 27 FEB. 1981

DE: MINISTRO DE EDUCACIÓN

A: SR. MINISTRO DEL INTERIOR

- 1.- El Sr. Alcalde de la comuna de Combarbalá ha de-
nunciado a este Ministerio la comisión de activi-
dades políticas por parte del profesor Sr. FLORI-
DOR TOMAS PEREZ LAVIN, docente propiamente tal -
grado 15º EUS., del Escalafón de Educación Gene-
ral Básica, destinado en la Escuela No 332 de -
Combarbalá, IVª. Región.
- 2.- Verificado los antecedentes que de este profesor
obran en poder de esta Secretaría de Estado y -
otros proporcionados por C.N.I. a través de la -
Oficina de Seguridad de este Ministerio, se con-
cluye que la labor del profesor Pérez Lavín sólo
entraba el quehacer docente de su comunidad esco-
lar y distorsiona la imagen del magisterio nacio-
nal.
- 3.- Por lo expuesto, solicito a US., tenga a bien -
aplicar la facultad que le otorga el Art. 5º del
DL. 2345, vale decir, disponer la remoción del -
Sr. Pérez Lavín del cargo que sirve en la adminis-
tración pública.

Saluda a US.



MANUEL J. ERRAZURIZ ROZAS
MINISTRO DE EDUCACION PUBLICA
SUBROGANTE

CCA/OGD/WM/mim.

Distribución:

- Sr. Ministro del Interior
- Gabinete Ministro Educ.
- Dirección de Personal.

SECRETO

REF.: Sus RES. Nºs 39 y 40, de fecha
27.02.81, sobre remoción de do-
centes que indica.-

SANTIAGO, 09 MAR. 1981

PASE AL SR. MINISTRO DE EDUCACION
PUBLICA, proyecto de Decreto de remoción de los docentes, doña -
MARIA TERESA HERRERA BORCOSKY y don FLORIDOR TOMAS PEREZ LAVIN,
profesores de la IV Región, de acuerdo a lo dispuesto en el -
artículo 5º del Decreto Ley Nº 2.345, de 1978.-



ENRIQUE MONTERO MARX
General de Brigada Aérea (J)
Ministro Subsecretario del Interior

DISTRIBUCION:

- 1.- Sr. Minist. Educac.
- 2.- Confidencial
- 3.- Secc. Adtva./Pers.-